

REPÚBLICA AFAP S.A.

ESTADOS CONTABLES (*)
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
CON DICTAMEN DEL AUDITOR

(*) - Preparados de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

REPÚBLICA AFAP S.A.

CONTENIDO

- Estado de situación patrimonial (*)
- Estado de resultados (*)
- Anexo I - Cuadro de bienes de uso y depreciaciones (*)
- Anexo II - Estado de evolución del patrimonio (*)
- Anexo III - Estado de origen y aplicación de fondos (*)
- Notas a los estados contables (*)
- Dictamen del auditor

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses

(*) - Preparados de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

REPÚBLICA AFAP S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (*)****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

(expresado en pesos uruguayos)

ACTIVO**Disponibilidades (Nota 2.4)**

Caja y bancos 10.364.738

Inversiones Temporarias (Nota 2.5)

Depósitos bancarios (Notas 5 y 6) 17.199.057

Valores públicos 47.992.512 65.191.569

Otros Créditos (Nota 2.6)

Pagos por adelantado 283.437

Anticipos de impuestos 2.446.333

Activo por impuesto diferido (Nota 7) 3.900

Depósitos en garantía (Nota 8) 2.349.343

Diversos 230.008 5.313.021

Inversiones Reserva Especial (Nota 2.7)

FAP - Reserva especial 182.075.137

Bienes de Uso (Nota 2.8 y Anexo I)

Valores actualizados 107.490.736

Menos: Depreciación acumulada -58.208.870 49.281.866

TOTAL ACTIVO**312.226.331**

(*) Preparado de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

REPÚBLICA AFAP S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (*)****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

(expresado en pesos uruguayos)

PASIVO Y PATRIMONIO**Deudas Comerciales**

Proveedores de plaza 4.574.793

Deudas Financieras (Nota 8)

Préstamos bancarios 2.236.792

Deudas Diversas

Acreeedores por cargas sociales	1.853.635	
Provisiones para beneficios al personal	4.669.230	
Acreeedores fiscales	8.079.431	
Pasivo por impuesto diferido (Nota 7)	299.478	
Cuentas a pagar	5.670.457	
Provisiones para gastos diversos (Nota 9)	8.710.987	
Otras deudas	<u>229.675</u>	29.512.893

Previsiones (Nota 10)Responsabilidad frente a terceros 13.001**TOTAL PASIVO**36.337.479**PATRIMONIO (Anexo II)****Capital Social**

Capital integrado (Nota 11) 64.300.000

Ajustes al Patrimonio

Revalúos fiscales (Nota 2.1) 40.259.708

Reservas (Nota 12)

Reserva legal	12.860.000	
Reserva fiscal	<u>3.481.708</u>	16.341.708

Resultados Acumulados

De ejercicios anteriores	100.085.684	
Del ejercicio	119.901.752	
Dividendos anticipados (Nota 13)	<u>-65.000.000</u>	<u>154.987.436</u>

TOTAL PATRIMONIO275.888.852**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**312.226.331

(*) Preparado de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS (*)
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Ingresos Operativos

Comisiones (Nota 14)			
Comisión aportes obligatorios	241.878.724		
Comisión servicios bonificados	15.363.248		
Comisión sanciones pecuniarias	<u>1.395.186</u>	258.637.158	

Ganancias por reserva especial			
Diferencia de cotización	<u>33.149.362</u>	33.149.362	

Ingresos financieros			
Intereses ganados	390.559		
Diferencia de cambio (Nota 2.3)	<u>967.289</u>	<u>1.357.848</u>	293.144.368

Ingresos no Operativos

Ganancias por inversiones propias			
Intereses ganados	2.461.746		
Diferencia de cambio (Nota 2.3)	2.225.455		
Diferencia de cotización	<u>638.767</u>	5.325.968	

Otros ingresos no operativos		<u>1.201</u>	5.327.169
------------------------------	--	--------------	-----------

Resultados extraordinarios

Ajuste a resultados de ejercicios anteriores		<u>995.523</u>	<u>995.523</u>
--	--	----------------	----------------

Total de Ingresos

299.467.060

Egresos Operativos

Remuneraciones			
Retribuciones personales	-40.043.433		
Cargas sociales	-7.185.785		
Otras retribuciones personales	-8.939.313		
Honorarios profesionales	-3.341.817		
Otras prestaciones personales	<u>-6.102.045</u>	-65.612.393	

Gastos de administración			
Capacitación al personal	-611.828		
Ute, Ose y Antel	-2.537.497		
Servicios de información financiera	-1.023.996		
Gastos de limpieza y vigilancia	-1.232.704		
Mantenimiento y reparación de bienes de us	-1.719.269		
Reintegro gastos BPS (Nota 15)	-15.590.196		
Otros gastos	<u>-2.939.930</u>	-25.655.420	

Gastos comerciales y de ventas			
Publicidad	-2.980.226		
Gastos promocionales	-420.389		
Viáticos y gastos de representación	-347.106		
Contratación de servicios	-1.032.585		
Comunicaciones	-590.510		
Otros gastos	<u>-545.553</u>	-5.916.369	

Gastos de computación			
Alquiler de equipos	-8.329.558		
Servicio de mantenimiento	-977.871		
Comunicación datos	-712.874		
Otros	<u>-1.806.785</u>	<u>-11.827.088</u>	

TRANSPORTE		<u>-109.011.270</u>	
------------	--	---------------------	--

(*) Preparado de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS (*)
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

TRANSPORTE		<u>-109.011.270</u>	
Servicio al cliente			
Estados de cuenta	-6.472.025		
Servicio 0800	-149.102		
Correspondencia	<u>-1.417</u>	-6.622.544	
Depreciación de bienes de uso (Nota 2.8 y Anexo I)		-6.259.636	
Impuestos, tasas y contribuciones		-35.032.775	
Pérdidas por reserva especial			
Diferencia de cotización		-9.979.055	
Egresos financieros			
Intereses	-92.964		
Diferencia de cambio (Nota 2.3)	-1.005.534		
Gastos bancarios	-149.175		
Comisión de corretaje	-1.053.793		
Comisión de custodia	<u>-35.250</u>	<u>-2.336.716</u>	-169.241.996
Egresos no Operativos			
Pérdidas por inversiones propias			
Diferencia de cambio (Nota 2.3)	-406.777		
Diferencia de cotización	<u>-669.273</u>	-1.076.050	
Egresos varios	-4.571		
Pérdida por valuación de bienes de uso (Nota	-8.852.671		
Donaciones	<u>-161.000</u>	<u>-9.018.242</u>	-10.094.292
Resultados extraordinarios		<u>-229.020</u>	<u>-229.020</u>
Total de Egresos			<u>-179.565.308</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO			<u><u>119.901.752</u></u>

(*) Preparado de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

REPÚBLICA AFAP S.A.

CUADRO DE BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES (*)
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(expresado en pesos uruguayos)

RUBRO	VALORES ACTUALIZADOS					DEPRECIACIONES					VALORES NETOS
	VALORES AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIONES	AJUSTE POR TASACIÓN	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	RECLASIFICACIONES	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	
								TASA	IMPORTE		
Inmuebles	49.507.947	-	-	(8.852.671)	40.655.276	3.499.065	-	2%	523.245	4.022.310	36.632.966
Muebles y útiles	9.763.285	30.974	-	-	9.794.259	7.368.432	-	10%	820.254	8.188.686	1.605.573
Equipos de computación	38.540.629	937.834	2.803.799	-	42.282.262	32.650.752	1.834.759	20 y 33%	3.125.221	37.610.732	4.671.530
Maquinarias y equipos	9.370.241	644.023	-	-	10.014.264	6.167.019	-	10%	856.571	7.023.590	2.990.674
Bienes tomados en leasing (Máquinas y equipos de computación)	6.603.706	944.768	(2.803.799)	-	4.744.675	2.263.966	(1.834.759)	10%, 20 y 33%	934.345	1.363.552	3.381.123
TOTAL	113.785.808	2.557.599	-	(8.852.671)	107.490.736	51.949.234	-		6.259.636	58.208.870	49.281.866

(*) Preparado de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

REPÚBLICA AFAP S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO (*)
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2006 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006
(expresado en pesos uruguayos)

	CAPITAL SOCIAL	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
<u>SALDOS INICIALES</u>					
<u>Aportes de propietarios</u>					
Capital integrado	64.300.000				64.300.000
<u>Ganancias retenidas</u>					
Reserva legal			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal			3.481.708		3.481.708
Resultados no asignados				125.640.273	125.640.273
<u>Reexpresiones contables</u>					
Revalúos fiscales		40.259.708			40.259.708
SUB TOTAL	64.300.000	40.259.708	16.341.708	125.640.273	246.541.689
Distribución de utilidades					
Efectivo				-25.554.589	-25.554.589
Distribución anticipada de dividendos (Nota 13)				-65.000.000	-65.000.000
Resultado del ejercicio				119.901.752	119.901.752
SUB TOTAL	-	-	-	29.347.163	29.347.163
SALDOS FINALES					
<u>Aportes de propietarios</u>					
Capital integrado	64.300.000				64.300.000
<u>Ganancias retenidas</u>					
Reserva legal			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal			3.481.708		3.481.708
Resultados no asignados				154.987.436	154.987.436
<u>Reexpresiones contables</u>					
Revalúos fiscales		40.259.708			40.259.708
TOTAL	64.300.000	40.259.708	16.341.708	154.987.436	275.888.852

(*) Preparado de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

REPÚBLICA AFAP S.A.

**ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS (*)
POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTE EL 1° DE ENERO DE 2006 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

	\$	\$
<u>1 Fondos provenientes de (utilizados en) actividades operativas</u>		
Resultado del ejercicio		119.901.752
Ajustes:		
Depreciaciones	6.259.636	
Pérdida por valuación de bienes de uso	8.852.671	
Diferencia de cotizaciones	<u>-23.170.307</u>	-8.058.000
Cambios en activos y pasivos:		
Incremento de inversiones temporarias	-18.199.741	
Incremento de otros créditos	-1.300.395	
Incremento de inversiones reserva especial	-9.500.004	
Disminución de deudas comerciales	-3.059.774	
Disminución de deudas financieras	-470.145	
Incremento de deudas diversas	<u>15.356.616</u>	-17.173.443
Fondos provenientes de (utilizados en) operaciones		
<u>2 Fondos utilizados en inversiones</u>		
Altas de bienes de uso		-2.557.599
<u>3 Fondos utilizados en actividades financieras</u>		
Pago de dividendos	-25.554.589	
Dividendos anticipados	<u>-65.000.000</u>	<u>-90.554.589</u>
<u>4 Aumento neto de fondos</u>		1.558.121
<u>5 Disponibilidades saldo inicial</u>		<u>8.806.617</u>
<u>6 Disponibilidades saldo final</u>		<u><u>10.364.738</u></u>

(*) Preparado de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

REPÚBLICA AFAP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (*) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (Expresados en pesos uruguayos)

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

República AFAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. La misma fue autorizada a funcionar por el Poder Ejecutivo y obtuvo su habilitación del Banco Central del Uruguay el día 10 de abril de 1996 a través de la Comunicación N° 96/35.

Su principal actividad es la administración de un Fondo de Ahorro Previsional bajo el régimen legal establecido por la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995, y sus normas reglamentarias.

El capital accionario pertenece a los siguientes organismos y empresas:

- Banco de la República Oriental del Uruguay (51%)
- Banco de Previsión Social (37%)
- Banco de Seguros del Estado (12%)

Los estados contables de República AFAP S.A. por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2006 aún no han sido considerados y aprobados por los órganos societarios correspondientes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se detallan aquellas políticas contables más significativas seguidas por la Sociedad.

2.1 Bases contables

Las políticas contables de República AFAP S.A. consideran las normas dictadas por el Banco Central del Uruguay y otras normas legales. Las diferencias entre las normas dictadas por el Banco Central del Uruguay y otras normas legales y las normas contables adecuadas en el Uruguay se exponen en la Nota 3.

Para la confección de los presentes estados contables la Sociedad tomó como referencia los requerimientos de exposición del Plan de Cuentas del Banco Central del Uruguay.

(*) - Preparados de acuerdo con normas legales y bancocentralistas

El Banco Central del Uruguay emitió con fecha 8 de setiembre de 2006 la Circular N° 1.961 que establece que serán de aplicación a las Administradoras de Fondos de Ahorro Provisional las normas contables establecidas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y los criterios y procedimientos especiales que establezca la División Mercado de Valores y Control de AFAP. Dichas normas introducen cambios de criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos y egresos de la Sociedad y nuevos requerimientos de revelación en notas. Esta situación provocó cambios en las políticas contables aplicadas hasta cierre del ejercicio pasado.

A continuación se detallan los principales cambios en las políticas contables:

- Bienes de uso: hasta el ejercicio pasado la Sociedad valuaba sus bienes de uso a su costo histórico revaluado de acuerdo a los criterios fijados por el Banco Central del Uruguay (considerando el índice de precios al productor de productos nacionales) menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006 los bienes de uso existentes al inicio del ejercicio se presentan revaluados hasta ese momento y las adquisiciones posteriores se presentan al costo de adquisición histórico. El mencionado cambio de criterio implicó, al 31 de diciembre de 2006, una disminución del valor de los bienes de uso de \$ 9.435.400 aproximadamente, de las correspondientes depreciaciones acumuladas de \$ 4.779.900, del cargo a resultados por la depreciación del ejercicio en \$ 376.700 aproximadamente (con el correspondiente incremento del resultado del ejercicio) y los ajustes al patrimonio en \$ 5.032.200. Asimismo, hasta el ejercicio pasado los inmuebles se presentaban valuados de acuerdo al criterio descrito precedentemente y al 31 de diciembre de 2006 se presentan valuados a su valor de tasación al 31 de diciembre de 2006 en función de informes obtenidos por tasadores independientes. Esta situación determinó una disminución de los bienes de uso y del resultado del ejercicio de \$ 8.852.671.
- Impuesto a la renta diferido: hasta el ejercicio pasado la Sociedad determinaba el impuesto a la renta a pagar aplicando la tasa vigente del 30% sobre la utilidad impositiva del ejercicio. A partir del presente ejercicio, la Sociedad determina además el cargo contable por el impuesto a la renta por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la fiscal de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente al momento de la reversión de las diferencias temporarias (25% o 30% según corresponda), y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce su reversión. Al 31 de diciembre de 2006 el efecto resultante del cambio de criterio arrojó un activo y un pasivo por dicho concepto de \$ 3.900 y \$ 299.478 respectivamente con contrapartida en resultados.
- Estado de origen y aplicación de fondos: hasta el ejercicio pasado para la preparación del estado de origen y aplicación de fondos la Sociedad había adoptado el concepto de fondos igual a recursos totales, al 31 de diciembre de 2006 el concepto adoptado es el de fondos igual a disponibilidades.

2.2 Bases históricas

Las cifras de los estados contables expresan los valores contables históricos, sin que se haya practicado un ajuste integral que refleje los efectos derivados de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda. No obstante se han efectuado los ajustes parciales en las cuentas de inversiones temporarias, inversiones reserva especial y activos y pasivos en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados tal como se menciona en las notas siguientes.

2.3 Conversión a moneda nacional de las operaciones en moneda extranjera

A la fecha de la transacción, cada activo, pasivo, ingreso y egreso en moneda extranjera se ha convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la operación y ha sido registrado por ese importe en pesos uruguayos.

Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio han sido actualizados de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a esa fecha y la diferencia resultante fue volcada al resultado del ejercicio.

2.4 Disponibilidades

Se consideran disponibilidades a los fondos disponibles en caja así como los saldos en cuenta corriente mantenidos en instituciones financieras.

2.5 Inversiones temporarias

Los valores públicos corresponden a Letras de Tesorería en moneda extranjera cuyos valores nominales ascienden a US\$ 100.000, valores contables US\$ 97.223, equivalentes a \$ 2.372.240, las cuales fueron valuadas a su valor actualizado al 31 de diciembre de 2006 utilizando la tasa de corte de la última licitación para la moneda y plazo que corresponda. La tasa de interés es del 5,5 % anual y su vencimiento es en julio de 2007. También se incluyen Bonos del Tesoro en unidades indexadas cuyo valor nominal es de UI 3.500.000, valor contable UI 3.724.050, equivalentes a \$ 5.945.074, valuados a su valor de cotización más los intereses devengados al cierre del ejercicio. La tasa de interés es del 5 % anual y su vencimiento es en marzo de 2010. Asimismo se incluyen Letras de Regulación Monetaria en moneda nacional cuyos valores nominales ascienden a \$ 40.000.000, valores contables \$ 39.675.198, las cuales fueron valuadas a su valor actualizado al 31 de diciembre de 2006 utilizando la tasa de corte de la última licitación para la moneda y plazo que corresponda. La tasa de interés oscila entre 3,48% y 3,8% y el vencimiento más lejano es en abril de 2007. Los depósitos bancarios se valúan a su valor nominal más los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2006.

2.6 Otros créditos y provisión para deudores incobrables

Los otros créditos se presentan por sus valores nominales. Se ha considerado innecesaria la creación de una provisión para deudores incobrables en función de una evaluación realista de los créditos.

2.7 Inversiones reserva especial

De acuerdo al artículo 121 de la Ley N° 16.713, en la redacción dada por el artículo 54 de la Ley N° 17.243 del 29 de junio de 2000, la reserva especial se debe representar en cuotas del Fondo de Ahorro Previsional.

Por lo tanto, desde el 1° de agosto de 2000 y considerando la Comunicación N° 2000/101, el saldo del capítulo representa el derecho que tiene República AFAP S.A. sobre la mencionada reserva especial, la cual forma parte del Fondo de Ahorro Previsional administrado por República AFAP S.A.

2.8 Bienes de uso

Los bienes de uso existentes al inicio del ejercicio se presentan revaluados hasta ese momento y las adquisiciones posteriores se presentan al costo de adquisición histórico, excepto los inmuebles que se presentan valuados a su valor de tasación al 31 de diciembre de 2006 en función de informes obtenidos por tasadores independientes.

No se dispone de tasaciones recientes del resto de los bienes de uso.

La Dirección y Gerencia estima que el valor neto contable de los bienes no supera su valor de utilización y que no ha ocurrido ninguna pérdida por deterioro de los bienes de uso.

La depreciación se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central del Uruguay (ver tasas en Anexo I). La depreciación del ejercicio ascendió a \$ 6.259.636.

En el capítulo se incluyen los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, los cuales se valoraron y depreciaron siguiendo el criterio del resto de los bienes de uso.

Asimismo se incluye en el capítulo, en el rubro equipos de computación, \$ 2.655.675 (valor neto contable) correspondientes al costo incurrido para la adecuación e implementación de los nuevos sistemas informáticos, autorizado expresamente por el Banco Central del Uruguay a través de nota de fecha 18 de marzo de 2003 a activar este concepto en este capítulo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Comunicación N° 98/06 del 23 de enero de 1998. El mismo se amortiza en un plazo de 5 años.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas puedan estimarse de forma fiable.

2.10 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por disponibilidades, inversiones temporarias, otros créditos y deudas comerciales, financieras y diversas. El principal propósito de mantener activos más líquidos es proporcionar disponibilidades financieras a la empresa para hacer frente a sus necesidades operativas. La Sociedad no ha contratado instrumentos financieros derivados en el ejercicio.

La Sociedad ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en moneda extranjera y el riesgo crediticio, los cuales se controlan periódicamente.

2.11 Criterio de imputación de pérdidas y ganancias

Excepto los ingresos por comisiones, el resto de los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

Los ingresos por comisiones corresponden a los importes retenidos sobre los aportes obligatorios, las sanciones pecuniarias y los servicios bonificados vertidos por el Banco de Previsión Social al Fondo de Ahorro Previsional administrado por la empresa. En cumplimiento del artículo N° 55 del Decreto 399/95, las comisiones no se reconocen hasta el momento en que el aporte es acreditado efectivamente en la cuenta de ahorro individual respectiva y se realiza la transferencia bancaria del Fondo de Ahorro Previsional a la Administradora (criterio de lo percibido).

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de resultados se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o desembolsó por los servicios.

2.12 Concepto de capital

Para la determinación del resultado se adoptó el concepto de capital financiero.

2.13 Impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido

Para la contabilización del impuesto a la renta la Sociedad utiliza el criterio contable de reconocer el pasivo real por el impuesto generado en el ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el impuesto a la renta por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la fiscal de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente al momento de la reversión de las diferencias temporarias (25% o 30% según corresponda), y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce su reversión.

Cuando existen quebrantos impositivos acumulados susceptibles de disminuir rentas impositivas futuras, o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen contablemente dichos créditos, en la medida en que la Dirección y Gerencia de la Sociedad estime que su aprovechamiento sea probable.

Al 31 de diciembre de 2006 la estimación del impuesto diferido arrojó al 31 de diciembre de 2006 un activo por \$ 3.900 y un pasivo por \$ 299.478.

2.14 Definición de fondos adoptada para preparar el Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos la Sociedad adoptó el concepto de fondos igual a disponibilidades.

2.15 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia de la empresa realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia de la Sociedad.

2.16 Recuperabilidad del valor de los activos no corrientes

A la fecha de cada cierre de ejercicio la Dirección y Gerencia de la Sociedad evalúan si existe alguna indicación de desvalorización de los activos no corrientes. Si existe algún indicio de desvalorización la Dirección y Gerencia de la Sociedad estiman el respectivo valor recuperable y si éste es menor que el valor neto contable se reconoce la correspondiente pérdida de valor del activo respectivo.

3. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DICTADAS POR EL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Y OTRAS NORMAS LEGALES Y LAS NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN URUGUAY

Reconocimiento de comisiones

Según la norma establecida en el artículo N° 55 del Decreto 399/95 las comisiones correspondientes a los importes retenidos sobre los aportes vertidos por el Banco de Previsión Social al Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad se deben reconocer en el momento en que el aporte es acreditado en la cuenta de ahorro individual respectiva y luego de producirse la transferencia de fondos proveniente del Fondo de Ahorro Previsional. De acuerdo a las normas contables adecuadas en Uruguay, las mencionadas comisiones deberían reconocerse en el momento en que se devengan.

Activación del costo incurrido para la adecuación e implementación de los nuevos sistemas informáticos

Según autorización del Banco Central del Uruguay (ver Nota 2.8) el costo incurrido para la adecuación e implementación de los nuevos sistemas informáticos fue activado como bienes de uso y será amortizado en cinco años. De acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay, dicho costo debería cargarse en su totalidad a resultados en el período en que se incurrió.

Ajuste por inflación

Los estados contables de la Administradora se presentan a sus valores contables históricos. De acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay se habrían cumplido algunas de las situaciones previstas en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 que harían obligatoria su aplicación en primera instancia.

Información comparativa

La Administradora no presenta información comparativa. De acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay se debería presentar información comparativa respecto al ejercicio anterior.

Valuación de inversiones

La Administradora valúa sus inversiones considerando las normas de valuación dictadas por el Banco Central del Uruguay para la valuación de las inversiones del Fondo. De acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay se debería analizar la necesidad de contabilizar una provisión para desvalorización o para incobrables dependiendo del tipo de valor analizado.

Ajuste a resultados de ejercicios anteriores

Según el plan de cuentas del Banco Central del Uruguay los ajustes a resultados de ejercicios anteriores se deben presentar en el estado de resultados. De acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay los ajustes a resultados de ejercicios anteriores deben constituir un ajuste contra los saldos de las ganancias retenidas al inicio del ejercicio.

Exposición y clasificación

La exposición y clasificación de algunas partidas no contempla diversos requerimientos de las normas contables adecuadas en el Uruguay (separación de corriente y no corriente, presentación del estado de resultados).

4. TIPOS DE CAMBIO Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen de esta manera:

	US\$	\$
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	59.483	1.451.387
Inversiones temporarias	97.223	2.372.240
Otros créditos	97.909	2.388.970
TOTAL ACTIVO	254.615	6.212.597
<u>PASIVO</u>		
Deudas comerciales	123.933	3.023.971
Deudas financieras	91.672	2.236.792
Deudas diversas	92.966	2.268.372
TOTAL PASIVO	308.571	7.529.135
POSICIÓN NETA PASIVA	53.956	1.316.538

Al 31 de diciembre de 2006 el tipo de cambio de un dólar estadounidense era de \$ 24,40.

Las variaciones cambiarias posteriores al 31 de diciembre de 2006 no han afectado significativamente el patrimonio neto de la Sociedad ni el resultado de las operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

5. DEPÓSITOS BANCARIOS

Los depósitos bancarios corresponden a depósitos a plazo fijo en moneda nacional en instituciones financieras de plaza por \$ 17.000.000, más los intereses devengados al cierre del ejercicio; las tasas de interés oscilan entre el 1,5 % y el 5,25 %; el vencimiento más lejano de estos depósitos es en febrero de 2007.

6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad mantenía los siguientes saldos con empresas relacionadas:

<i>Disponibilidades</i>	US\$	\$ y \$ equivalentes
BROU cuentas corrientes	5.488	1.260.163
<i>Inversiones temporarias</i>		
Depósitos a plazo fijo - BROU		17.199.057

Asimismo durante el presente ejercicio se abonó \$ 106.194 al Banco de Seguros del Estado en concepto de pólizas de seguros, \$ 260.180 al Banco de la República Oriental del Uruguay en concepto de alquileres y \$ 15.590.196 al Banco de Previsión Social por reintegro de gastos (ver Nota 15).

7. IRIC DIFERIDO

El detalle de las partidas incluidas en el activo fiscal por el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2006 \$
Efecto fiscal de diferencias temporarias imponibles y deducibles:	
Previsiones	3.900
Activo fiscal por el impuesto a la renta diferido	3.900

El detalle de las partidas incluidas en el pasivo fiscal por el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2006
	\$
Efecto fiscal de diferencias temporarias imponibles y deducibles:	
Bienes de uso	299.478
Pasivo fiscal por el impuesto a la renta diferido	<u>299.478</u>

La evolución del activo y pasivo fiscal por el impuesto a la renta diferido y el cargo a resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006 se detalla seguidamente:

	Activo fiscal por impuesto diferido	Pasivo fiscal por impuesto diferido	Cargo a resultados Ganancia / (Pérdida)
	\$	\$	\$
Activo/Pasivo fiscal por el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2005	-	-	
Evolución del ejercicio:			
Variación neta de las diferencias temporarias	3.900	299.478	(295.578)
Activo / Pasivo fiscal por el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2006	<u>3.900</u>	<u>299.478</u>	<u>(295.578)</u>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa del 30% establecido por las normas fiscales vigentes al resultado contable del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2006
	\$
Ganancia del ejercicio antes del impuesto a la renta	124.803.625
Tasa del impuesto	<u>30%</u>
	37.441.087
Efecto fiscal de:	
Ingresos no gravados	(71.082.848)
Gastos correspondientes a rentas no gravadas	33.643.957
Exoneración de inversiones	178.733
Inflación fiscal	(1.288.805)
Remuneraciones	2.572.085
IRIC diferido	89.843
Otros	2.748.865
Cargo contable por el impuesto a la renta	<u>4.302.917</u>

8. DEUDAS FINANCIERAS

Las deudas financieras ascienden a US\$ 91.672, equivalentes a \$ 2.236.792, y corresponden a tres vales amortizables con una institución financiera de plaza en moneda extranjera, a tasas de interés que oscilan entre el 3,5% y el 6,25%, a plazos hasta enero del 2009. Dichos vales se encuentran garantizados mediante depósitos a plazo fijo realizados en las propias instituciones financieras; los mismos se incluyen en el capítulo "Otros Créditos - Depósitos en garantía".

Las mencionadas deudas están vinculadas con la adquisición de bienes de uso bajo la modalidad de leasing.

9. PROVISIONES PARA GASTOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2006 se incluyen dentro del saldo de la provisión para gastos diversos \$ 3.567.000 aproximadamente correspondientes al gasto por el envío y emisión de los estados de cuenta a los clientes correspondientes al segundo semestre del año. Asimismo se incluyen \$ 2.478.000 correspondientes a gastos de computación devengados al cierre del ejercicio, \$ 1.432.000 a gastos de administración y \$ 897.000 en concepto de publicidad y gastos comerciales y de ventas.

10. PREVISIONES

La empresa ha sido demandada en algunas acciones judiciales - juicios laborales - motivo por el cual se ha constituido una provisión en base a un análisis detallado de cada uno.

Al cierre del ejercicio dicha provisión asciende a \$ 13.001, la cual incluye todos aquellos juicios perdidos en primera instancia, así como aquéllos en los que, no existiendo sentencia, existe la expectativa de un fallo adverso para la empresa. Los montos totales reclamados en las demandas ascienden a \$ 2.786.697 y a US\$ 241.709, equivalentes \$ 5.897.700.

11. CAPITAL INTEGRADO

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$ 100.000.000, del cual \$ 64.300.000 se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2006.

12. RESERVAS

Los saldos incluidos en el capítulo al 31 de diciembre de 2006 responden a lo resuelto por las respectivas Asambleas de Accionistas y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias. El ulterior destino de dichas reservas solamente será su capitalización, no pudiendo ser distribuidas.

13. DIVIDENDOS ANTICIPADOS

Según resolución de Directorio de fecha 14 de setiembre de 2006 se decidió anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006 por \$ 65.000.000.

14. COMISIONES

La Sociedad cobra una comisión porcentual sobre los aportes obligatorios, servicios bonificados y sanciones pecuniarias, cuya tasa vigente en el mes de diciembre de 2006 correspondiente al mes de cargo octubre era 1,578 %; dicho importe se retiene mensualmente.

15. REINTEGRO GASTOS BPS

Con fecha 30 de marzo de 2006 se firmó un acuerdo con el Banco de Previsión Social sobre la implementación del reintegro de gastos de la administradora a dicho banco por el servicio de recaudación de recursos destinados al régimen de ahorro individual obligatorio; dicho acuerdo establece que el reintegro de gastos será inicialmente del 0,75% sobre el total del monto que el BPS transfiera a la empresa cada mes por concepto de aportes, multas y recargos.

El plazo de vigencia del acuerdo fue fijado en 5 años a partir del 1° de enero de 2006, el cual será de renovación automática por períodos de igual duración. Cabe señalar que el BPS sólo percibirá los gastos reintegrables sobre la totalidad de las transferencias efectuadas a partir del 1° de marzo de 2006, no correspondiendo ninguna suma por transferencias efectuadas con anterioridad a dicha fecha, expresando el BPS que no tiene nada que reclamar por este último concepto.

El monto abonado en el presente ejercicio por este concepto asciende a \$ 15.590.196.

16. CONTINGENCIAS

Con anterioridad al 31 de diciembre de 2002 dentro de las inversiones del Fondo de Ahorro Previsional, se incluían dos certificados de depósitos del Banco de Montevideo cuyos montos ascendían a US\$ 4.300.000 y US\$ 1.300.000 y cuyos vencimientos eran 29/7/2002 y 5/8/2002 respectivamente. Asimismo se incluían obligaciones negociables de dicho banco por un valor nominal de US\$ 2.353.000.

Los mencionados certificados de depósito estaban garantizados por un depósito en Letras de Tesorería en el Banco Acac a favor de República AFAP por un valor nominal de US\$ 9.498.400. Por los hechos que son de público conocimiento se decidió ejecutar dicha garantía obteniéndose como producido del remate la suma de US\$ 7.986.370. De dicho producido surgió un remanente en efectivo con el cual la empresa se cobró las obligaciones negociables mencionadas anteriormente y procedió a devolverlas, depositándolas en el Banco Acac a la orden del Banco Montevideo por un valor nominal de US\$ 2.353.000.

El Banco Montevideo S.A. – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario inició acciones judiciales contra República AFAP S.A. en las que reclama la devolución del

remanente del saldo de la ejecución prendaria mencionada anteriormente. En el mes de diciembre de 2003 se dictó sentencia de primera instancia desestimándose el reclamo del Banco Montevideo por entender que el mismo no debía tramitarse por la vía procesal elegida por el actor.

Durante julio de 2004 se presentó ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno una nueva demanda; con fecha 9 de noviembre de 2005 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, la cual desestimó en todos sus términos el reclamo del Banco Montevideo S.A. - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario y declaró operada la compensación entre la sumas señaladas. En virtud de ello República AFAP S.A. no fue condenada al pago de suma alguna.

El 30 de noviembre de 2005 dicha sentencia de primera instancia fue apelada por el Banco Montevideo S.A. – Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario. Posteriormente se notificó el recurso interpuesto y se presentó la contestación al mismo el 7 de febrero de 2006.

Con fecha 10 de agosto de 2006 el Tribunal de Apelaciones confirmó la sentencia en primera instancia favorable a República AFAP S.A. la cual es inapelable, por lo tanto de carácter definitivo.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionistas de
REPÚBLICA AFAP S.A.

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de República AFAP S.A., que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2006 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus anexos y notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

2. Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables considerando las normas contables dictadas por el Banco Central del Uruguay y otras normas legales. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno apropiado para que dichos estados contables no incluyan distorsiones significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y otra información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en fraudes o errores. Al realizar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Una auditoría incluye asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

4. Normas contables aplicadas

Como se describe en las Notas 2 y 3 estos estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables dictadas por el Banco Central del Uruguay y otras normas legales, las cuales constituyen una base integral de contabilización distinta de las normas contables adecuadas en Uruguay.

5. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos, pasivos y patrimonio de República AFAP S.A. al 31 de diciembre de 2006 y los ingresos y egresos por el ejercicio finalizado en esa fecha considerando las normas contables dictadas por el Banco Central del Uruguay y otras normas legales descriptas en la Nota 2.

6. Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

Tal como se menciona en la Nota 2.1, y de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.961 del Banco Central del Uruguay, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad comenzó a aplicar las normas contables establecidas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como los criterios y procedimientos especiales que establezca el Banco Central del Uruguay, en la preparación de sus estados contables.

El cambio en la normativa significó en los estados contables al 31 de diciembre de 2006 un impacto en los siguientes rubros:

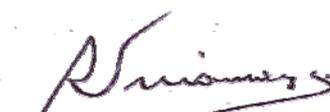
- por la valuación de los bienes de uso, una disminución del valor de los mismos de \$ 9.435.400 aproximadamente, de las correspondientes depreciaciones acumuladas de \$ 4.779.900, del cargo a resultados por la depreciación del ejercicio en \$ 376.700 aproximadamente (con el correspondiente incremento del resultado del ejercicio) y de los ajustes al patrimonio en \$ 5.032.200;
- por la valuación de los inmuebles una disminución de los bienes de uso y del resultado del ejercicio de \$ 8.852.671 aproximadamente;
- por la contabilización del impuesto a la renta diferido, un incremento del activo y pasivo por dicho concepto de \$ 3.900 y \$ 299.478 respectivamente con contrapartida en resultados.

Asimismo, como consecuencia del cambio en la normativa se modificó el criterio adoptado para la preparación del estado de origen y aplicación de fondos, pasando del concepto de fondos igual a recursos totales a fondos igual a disponibilidades.

7. Restricción de uso

Los potenciales usuarios de este informe tienen que considerar especialmente lo mencionado en el párrafo 4 y la Nota 3.

 **ERNST & YOUNG**


Ricardo Villarmarzo
Contador Público
Licenciado en Administración

Montevideo, 13 de febrero de 2007